ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACADEMIA TESLAGUAYAQUIL GARCIA&DELGADO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 31 días del mes de mayo del año 2021, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela **Alborada XI etapa, manzana 8, villa 15,** se reunieron los siguientes accionistas:

- 1.- LEONOR MARÍA DELGADO PLAZA, propietaria de 1 participación social de \$ 200,00 dólares de los Estados Unidos de América.
- 2.- JUAN CARLOS GARCÍA ESTRELLA, propietario de 1 participación social de \$ 200,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

El Sr. JUAN CARLOS GARCÍA ESTRELLA, es el presidente de la compañía y actúa como secretario ad – hoc. de la junta, la Master. LEONOR MARÍA DELGADO PLAZA, en su calidad de Gerente General de la compañía. El secretario procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la Ley de Compañías, constatando el quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, la presidenta instala con la presencia del 100.00% del capital suscrito.

Los asistentes, unánimemente, resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2020.
- 2- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2020.

El presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos de la agenda.

Acto seguido, los socios pasan a deliberar, y luego del análisis respectivo resuelven por unanimidad:

1.- Conocer el informe de la Administración, para lo cual, el secretario procedió a dar el informe razonado de las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico del año 2020, el mismo que una vez discutido se lo aprobó. Acto seguido, los socios pasan a deliberar el segundo punto.

2.- Se procedió a la lectura de los estados financieros, estado de resultado integral, flujo de efectivo, cambio de patrimonio y anexos del año 2020, los mismos que después de un amplio análisis se los aprobó.

No habiendo otro punto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las 17h00

JUAN CARLOS GARCÍA ESTRELLA

PRESIDENTE - ACCIONISTA

LEONOR MARÍA DELGADO PLAZA

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA